



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 02 DIC 2019

Expte. Ref.: 0059681/2019

VISTO:

Que a fs. 1 la Mgter. Graciela Santiago, Directora de la Maestría en Administración Pública del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública, solicita la designación del Dr. Mauricio Sebastián Berger como Coordinador Académico de la carrera; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2/6 se adjunta el Currículum Vitae del Dr. Mauricio Sebastián Berger, quien cuenta con la trayectoria y antecedentes académicos suficientes para desempeñar las funciones de coordinación académica de la carrera.

Que a fs. 7 el coordinador propuesto ha aceptado dicha postulación.

Que de acuerdo al Art. 11 del reglamento de la carrera aprobado por Res. HCD 181/2019, el mandato de Coordinador Académico tendrá una duración de cuatro (4) años.

Que se han cumplido los requisitos y procedimientos estipulados para la designación de autoridades de carrera de posgrado.

Que lo solicitado cuenta con el V° B° de la de la Secretaria de Posgrado, Dra. Guadalupe Molina (fs. 8).


Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar al Dr. Mauricio Sebastián Berger como Coordinador Académico de la Maestría en Administración Pública del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del día de la fecha y por el término de cuatro (4) años.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.


DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Mgter. María Inés Peraita
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

1355